

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

4603 *Resolución de 5 de marzo de 2010, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombran funcionarios de cuerpos docentes universitarios.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los cuerpos docentes universitarios y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia la base octava de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y demás disposiciones concordantes ha resuelto nombrar a los siguientes Funcionarios Docentes Universitarios:

1. Código de concurso: UAM-A074CU.
Resolución de la convocatoria de 25 de noviembre de 2009 (BOE de 19 de diciembre).
Cuerpo de Catedráticos de Universidad con dedicación a tiempo completo.
Nombre y apellidos: Don Luis Carretie Aranguena, con DNI 50811264-D.
Área de conocimiento: «Psicobiología», del Departamento de Psicología Biológica y de la Salud, adscrito a la Facultad de Psicología.
2. Código de concurso: UAM-A080TU.
Resolución de la convocatoria de 25 de noviembre de 2009 (BOE de 19 de diciembre).
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad con dedicación a tiempo completo.
Nombre y Apellidos: Don Javier Cárcamo Urriaga, con DNI 14262499-S.
Área de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa», del Departamento de Matemáticas, adscrito a la Facultad de Ciencias.
3. Código de concurso: UAM-A083CU.
Resolución de la convocatoria de 25 de noviembre de 2009 (BOE de 19 de diciembre).
Cuerpo de Catedráticos de Universidad con dedicación a tiempo completo.
Nombre y Apellidos: Don Juan Antonio Lascurain Sánchez, con DNI 05378221-Q
Área de conocimiento: «Derecho Penal», del Departamento de Derecho Público y Filosofía Jurídica, adscrito a la Facultad de Derecho.
4. Código de concurso: UAM-A076TU.
Resolución de la convocatoria de 25 de noviembre de 2009 (BOE de 19 de diciembre).
Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad con dedicación a tiempo completo.
Nombre y Apellidos: Don Germán Labrador López de Azcona, con DNI 07474003-S.
Área de conocimiento: «Música», del Departamento de Música, adscrito a la Facultad de Filosofía y Letras.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación. No obstante, y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, puede optarse por interponer contra la presente resolución recurso de reposición ante el Rector de la UAM, en el plazo de un mes, contando desde el día siguiente al de su publicación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la LRJPAC.

Madrid, 5 de marzo de 2010.–El Rector, P.D. (Resolución de 23 de julio de 2009), el Vicerrector de Personal Docente e Investigador de la Universidad Autónoma de Madrid, Carlos García de la Vega.